

DECRETO N° 1619
NEUQUEN,

02 NOV 1989

V I S T O:

El telegrama n° 2351, enviado por el Doctor José Gabriel Amorosi, agente de la Secretaría de Gobierno; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el mismo presenta su renuncia al cargo que venía desempeñando en la Dirección Carnet de Conductor;

Que giradas las presentes actuaciones a la División Patrimoniales esta comunica que el nombrado no posee bienes a cargo en este Municipio;

Que mediante Informe n° 1063/89, la Dirección de Administración de Personal, solicita el dictado de la norma legal, que acepte la renuncia presentada por el Dr. José Gabriel Amorosi L.P.5635/0 a partir del día 17 de Octubre de 1989;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) ACEPTASE a partir del día 17 de Octubre de 1989, la renuncia
----- presentada por el agente Dr. JOSE GABRIEL AMOROSI L.P.5635/0,
por razones particulares. El nombrado se desempeñaba en la Dirección de //
Carnet de Conductor, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese /
----- al interesado, tome conocimiento la División Liquidación de Ha
beres, a los efectos de liquidar y pagar los haberes que el nombrado pudie
ra tener pendiente de cobro y déjese constancia en su legajo personal.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios
----- General y de Gobierno.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Mu
----- nicipal y oportunamente ARCHIVESE.-

aa.-



[Handwritten signature]
Felipe Elias Ulloa
SECRETAR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
MUNICIPAL DE NEUQUEN

FDO) BALDA
ACUÑA
ANDION